

CAPÍTULO I

**¿QUIÉN SOY YO? NO, MEJOR: ¿QUIÉN ERES TÚ?
EL PRIMER ATRIBUTO DE LA PERSONALIDAD:
LA IDENTIDAD PERSONAL**

1. La persistencia de la memoria
2. Sobre los hombros de Locke, hacia la identidad personal
3. Identidad personal, verdad personal e identificación
4. Los elementos de la identidad personal
5. Who are you? Who? Who?: la identificación del otro
6. El punto de partida: ¿El concebido es persona?
 - 6.1. Nacido vivo
 - 6.2. La identidad de los mortinatos: la Ley 21171 de Chile
7. El camino hacia la individuación
8. Elementos relevantes de la individualización
 - 8.1. El nombre
 - 8.2. El documento de identidad
 - 8.3. Las características visibles de la persona
9. Conclusiones

CAPÍTULO II

EL SEGUNDO ATRIBUTO DE LA PERSONALIDAD: EL NOMBRE

1. La importancia del nombre
2. El nombre en la historia
 - 2.1. Los hebreos
 - 2.2. Roma.
 - 2.3. Arabia
 - 2.4. Edad Media
3. Concepto del nombre
4. Componentes
 - 4.1. Prenombre
 - 4.2. Apellidos
 - 4.2.1. Cambio de apellido por matrimonio
 - 4.3. Patronímicos
 - 4.4. Sobrenombres, apodos, alias y seudónimos
5. Características del nombre
 - 5.1. Obligatoriedad
 - 5.2. Inmutabilidad
 - 5.3. Disponibilidad
 - 5.4. Imprescriptibilidad
6. Funciones del nombre
 - 6.1. Individualización
 - 6.2. Identificación
 - 6.3. Indica filiación y estado
 - 6.4. Adecuación al sexo
 - 6.5. Signo relevante o expresión de la personalidad
7. El nombre como derecho fundamental
 - 7.1. Aspectos del derecho al nombre y derechos fundamentales
 - 7.2. El nombre y el interés superior del niño
 - 7.3. Conflicto internacional de normas respecto al nombre: tratados internacionales
 - 7.3.1. Convenio de Estambul 1958 relativo a los Cambios de Apellidos y Nombres
 - 7.3.2. Convenio de Múnich 1980 relativo a la Ley Aplicable a los Nombres y los Apellidos
 - 7.3.3. Convenio de La Haya 1982 relativo a la expedición de un Certificado de Diversidad de Apellidos
 - 7.3.4. Convención de Antalya 2005 sobre el Reconocimiento de Nombres
 - 7.4. Jurisprudencia internacional
 - 7.4.1. Caso Yean / Bosico vs. República Dominicana
 - 7.4.2. Caso Hermanas Serrano Cruz vs El Salvador
 - 7.4.3. Caso Constantino II antiguo Rey de Grecia vs. Grecia
 - 7.4.4. El nombre en derecho internacional privado: el caso Grunkin-Paul
8. El nombre en el Perú
 - 8.1. Nota previa sobre neolenguaje
 - 8.2. El prenombre
 - 8.2.1. Prenombre y dignidad
 - 8.2.2. Proyectos de ley posteriores
 - 8.3. Los apellidos
 - 8.3.1. Los códigos civiles de 1852 y 1936
 - 8.3.2. Código Civil de 1984
 - 8.3.3. Hijos extramatrimoniales
 - 8.3.4. Hijos adoptivos
 - 8.3.5. Hijos cuyo padre se desconoce
 - 8.4. Prueba del nombre
9. Variación del nombre
 - 9.1. Supresión
 - 9.2. Adopción del apellido del marido
 - 9.3. La integración por reconocimiento
 - 9.4. La castellanización
 - 9.5. La sustitución o cambio propiamente dicho
 - 9.5.1. El justo motivo
 - 9.5.2. Cambio de nombre en sede notarial: el caso particular de Colombia
 - 9.6. Apellidos compuestos
10. El nombre en otros sistemas
 - 10.1. Brasil
 - 10.2. Argentina
 - 10.2.1. El Código velezano
 - 10.2.2. El nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (CCCN) del 2015
 - 10.3. Canada names / Noms canadiens
 - 10.3.1. La Canadá anglófona
 - 10.3.2. La Canadá francófona
 - 10.4. La reivindicación identificativa del Japón
11. El nombre en los sistemas patronímicos. Rusia e Islandia
12. Nombre y transliteración. Dos ejemplos: Rusia y China
 - 12.1. Rusia
 - 12.2. China
13. La firma y el nombre propio
14. El papel de prevención del notario frente a los problemas planteados en la redacción de los instrumentos públicos
15. Relación del nombre con la nacionalidad
16. Conclusiones

CAPÍTULO III

**EL TERCER ATRIBUTO DE LA PERSONALIDAD:
LA NACIONALIDAD**

1. Nación y Estado
 - 1.1. Patria
 - 1.2. Nación
 - 1.3. País
 - 1.4. Estados
 - 1.4.1. Teoría constitutiva
 - 1.4.2. Teoría declarativa
 - 1.5. Nación y Estado
 - 1.5.1. ¿Toda nación tiene derecho a ser Estado? El caso particular de Palestina
 - 1.5.2. Derecho legítimo a secesión
 - 1.5.3. La Ley Básica del 19 de julio del 2018
2. Nacionalidad: Concepto
 - 2.1. Nacionalidad de hecho como lazos recíprocos entre connacionales
 - 2.2. Nacionalidad de derecho como vínculo jurídico
 - 2.3. Los principios de la nacionalidad
 - 2.3.1. La nacionalidad como atributo de la personalidad
3. Nacionalidad y ciudadanía
4. Formas de obtener la nacionalidad
 - 4.1. Adquisición originaria
 - 4.1.1. Ius solis
 - 4.1.2. Ius sanguinis
 - 4.2. Adquisición derivada
 - 4.2.1. Naturalización
 - 4.2.2. Opción
 - 4.2.3. ¿La asimilación como requisito de la adquisición derivada?
 - 4.3. El sistema mixto del Perú
 - 4.3.1. Modo originario: la nacionalidad peruana por nacimiento y la nacionalidad constitucional del 2018
 - 4.3.2. Modos derivados
 - 4.3.3. Renuncia a la nacionalidad peruana
 - 4.3.4. Recuperación de la nacionalidad peruana
 - 4.4. Categorías residuales: nacionales no ciudadanos
 - 4.4.1. Estados Unidos de América
 - 4.4.2. Reino Unido
 - 4.5. Caso especial: la ley del Retorno israelí
5. Doble y múltiple nacionalidad
 - 5.1. Conflicto originario de nacionalidades
 - 5.2. Conflicto sucesivo de nacionalidad
 - 5.3. La doble y múltiple nacionalidad en el Perú
6. El problema de la apatridia y los Tratados Internacionales
 - 6.1. La Convención de 1954 sobre el Estatuto de los Apátridas
 - 6.2. La Convención de 1961 para Reducir los Casos de Apatridia
 - 6.3. El plan del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
7. Efectos de la nacionalidad en la documentación e identificación de las personas
 - 7.1. Identificación con varios nombres
 - 7.1.1. Ostentación de más de una nacionalidad
 - 7.1.2. Pérdida de la nacionalidad peruana, conservando únicamente la nacionalidad extranjera
8. Labor del notario en la prevención de problemas de identificación internacional
 - 8.1. Labor del notario en la lucha internacional contra la apatridia
 - 8.2. Recomendar al requirente de declarar nacionalidades, nombres y documentos de identidad
9. Conclusiones

CAPÍTULO IV

**EL CUARTO ATRIBUTO DE LA PERSONALIDAD:
LA BIOMETRÍA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS
EN LA IDENTIFICACIÓN NOTARIAL**

1. La Biometría: el aspecto estático de la personalidad por excelencia
2. Identificación Biométrica: concepto, evolución y clases.
3. La identificación dactilar: El sistema AFIS
 - 3.1. Antecedentes
 - 3.2. El proceso automatizado: el AFIS
4. La Biometría en el Perú.
 - 4.1. Los Registros Públicos: la primera experiencia
 - 4.2. El sistema de identificación peruano
5. Reconocimiento e identificación facial y análisis de imágenes
 - 5.1. Conceptos y usos
 - 5.2. Las redes sociales y los sistemas privados de reconocimiento facial
 - 5.3. Reconocimiento 3-D y el Apple FaceID
 - 5.4. En el Perú
 - 5.5. El futuro orwelliano
6. Biometría e identificación notarial
 - 6.1. El iter de la identificación biométrica.
 - 6.2. Más que una época de cambios, un cambio de época
 - 6.3. ¿La evolución? normativa
7. Los límites del AFIS y el justo medio ante la patología del sobredimensionamiento de la tecnología
 - 7.1. MythBusters y el insumo inalcanzable en bandeja de plata
 - 7.1.1. Sin la colaboración del suplantado
 - 7.1.2. Con la complicidad del suplantado
 - 7.2. Patologías
 - 7.2.1. Suplantación biométrica en empresas de telefonía
 - 7.2.2. Suplantación biométrica en la obtención de licencias de conducir
 - 7.2.3. Suplantación biométrica en exámenes universitarios
 - 7.3. Protocolo de defensa del notario contra estas patologías
 - 7.4. El papel del Estado peruano
 - 7.5. La falacia de la infalibilidad de la biometría
 - 7.6. Los datos biométricos como información sensible
8. La firma como expresión de la identidad
 - 8.1. Funciones de la firma manuscrita
 - 8.2. La firma del notario
9. La Identidad digital
 - 9.1. Atributos de la identidad digital: firma electrónica y firma digital
 - 9.1.1. La firma electrónica
 - 9.1.2. La firma digital
 - 9.2. La infraestructura oficial de firma electrónica
 - 9.3. La ciudadanía digital y su aplicación en la identificación en el Perú
10. Conclusiones al capítulo IV

CAPÍTULO V

EL QUINTO ATRIBUTO DE LA PERSONALIDAD: LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL. EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y LA DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL

1. La identidad legal
2. De la carta real al microchip: los orígenes del documento de identidad
3. Derecho al Documento de Identidad
 - 3.1. Casos emblemáticos
 - 3.1.1. Lozano Ormeño vs. Reniec
 - 3.1.2. Quiroz Cabanillas vs. Reniec
 - 3.1.3. Yábar Palomino vs. Banco de la Nación
 - 3.2. Patologías
 - 3.2.1. Los datos personales como mercancía
 - 3.2.2. Documentos auténticos, datos falsos
4. El Documento Nacional de Identidad
 - 4.1. Argumentos en contra de la adopción de un documento de identidad
 - 4.2. Historia del DNI en el Perú
 - 4.2.1. El primer registro electoral permanente y la libreta electoral de 1931
 - 4.2.2. Libreta electoral de 1962
 - 4.2.3. Libreta electoral de 1984
 - 4.2.4. La revolución modernizadora de 1992
 - 4.2.5. La libreta electoral mecanizada
 - 4.2.6. El documento provisional de identidad
 - 4.2.7. El documento nacional de identidad
 - 4.2.8. El DNI del menor
 - 4.2.9. El DNI electrónico y la identidad digital
 - 4.2.10. El DNI Móvil
 - 4.3. Actuación del notario respecto al DNI
5. Identificación de personas extranjeras
 - 5.1. El pasaporte
 - 5.1.1. Tipos de pasaporte
 - 5.1.2. La fotografía
 - 5.1.3. Los datos
 - 5.1.4. Los pasaportes biométricos o electrónicos
 - 5.2. Documentos emitidos por la Superintendencia Nacional de Migraciones
 - 5.2.1. Carné de extranjería
 - 5.2.2. Las calidades migratorias temporales, visas y el carné temporal migratorio
 - 5.2.3. Permiso de tierra para tripulantes de medios de transporte marítimo
 - 5.2.4. Salvoconductos a extranjeros emitidos por migraciones
 - 5.3. Documentos emitidos por Relaciones Exteriores
 - 5.3.1. Documentos diplomáticos de identidad
 - 5.3.2. Carnés de solicitantes de refugio
 - 5.3.3. Documento de viaje para apátridas, refugiados y asilados
 - 5.3.4. El permiso temporal de permanencia (PTP)
 - 5.3.5. Otras calidades migratorias que dependen de Relaciones Exteriores
 - 5.3.6. Apatridia, asilo y refugio: necesarias distinciones
 - 5.4. Documentos nacionales de identidad extranjeros
 - 5.5. Salvoconductos y laissez passer
6. Documentos de identidad excepcionales: El Fan ID de la Copa del Mundo Rusia 2018
7. El papel del notario en la identificación de ciudadanos extranjeros
8. Conclusiones al Capítulo V

CAPÍTULO VI

**LA FE DE IDENTIFICACIÓN NOTARIAL:
SU EVOLUCIÓN TEMPORAL Y NORMATIVA**

1. Introducción
 - 1.1. La génesis de la función notarial
2. El Notariado Latino
3. La comparecencia notarial
 - 3.1. El principio de intermediación
 - 3.2. La fe de conocimiento
 - 3.2.1. Los albores de la fe de conocimiento y la fe pública
 - 3.2.2. Relevancia y efectos de la fe de conocimiento
 - 3.2.3. Naturaleza de la fe de conocimiento
 - 3.2.4. Legislación comparada
 - 3.2.5. Alcance de la fe de conocimiento
 - 3.3. La fe de identificación notarial
 - 3.3.1. Diferencia con la fe de conocimiento
4. Evolución de la fe de conocimiento y la fe de identificación en el Perú
 - 4.1. Ley 1510
 - 4.2. Decreto Ley 26002
 - 4.3. El Decreto Legislativo 1049
 - 4.4. El frustrado reglamento del Decreto Legislativo 1049
 - 4.5. El Decreto Legislativo 1106
 - 4.6. El Decreto Supremo 017-2012-JUS
 - 4.7. El Decreto Supremo 006-2013-JUS
 - 4.8. Kelsen Upside Down: la Resolución Ministerial 044-2013-JUS, la Directiva 001-2013-JUS/CN y su modificatoria
 - 4.9. La Ley 30313 y su reglamento
 - 4.10. El Decreto Legislativo 1232
 - 4.10.1. Identificación biométrica
 - 4.10.2. Identificación sin consulta biométrica informatizada
 - 4.10.3. Identificación de ciudadanos extranjeros
 - 4.10.4. El extranjero en situación migratoria irregular
 - 4.10.5. Fe de conocimiento como excepción
 - 4.11. El Decreto Legislativo 1350 y su reglamento
 - 4.12. ¿La No-comparecencia? Decreto Legislativo 1332
5. ¿Los medios de identificación son susceptibles de reglamentación?
6. Conclusiones

CAPÍTULO VII

LA NUEVA FE DE IDENTIFICACIÓN NOTARIAL

1. El caso práctico
2. Casos notariales respecto al nombre y la nacionalidad
3. Contenido de la fe de identificación notarial en la actualidad
4. Comparecencia, intermediación y control notarial
5. Las nuevas competencias que se requieren del Notario
6. La responsabilidad del notario en la identificación de los comparecientes en la actual sociedad de la información
7. ¿La fe de conocimiento tiene aún cabida?
8. The road ahead: los cambios en la función notarial que se vislumbran en el mediano plazo respecto a la identificación de las personas
9. Solución del caso: el nombre de las personas
10. ¿Comparecencia en línea? La identidad en estados de excepción
11. Epílogo: el nombre del notario.

BIBLIOGRAFÍA

SOBRE LA OBRA

Esta obra realiza un estudio transversal y multidisciplinario del proceso de identificación notarial. Su importancia radica en que desarrolla un análisis integral del proceso de identificación notarial que incluye cada uno de los atributos de la personalidad: la identidad personal, el nombre, la nacionalidad, las características biométricas y el documento de identidad, abarcando este último los datos de las primeras.

El estudio se efectúa a través del examen de casos surgidos en el ejercicio profesional notarial del autor, todos debidamente documentados, que justifican los problemas advertidos y a su vez refuerzan las soluciones propuestas. Se ha puesto énfasis también en la jurisprudencia, tanto nacional (decisiones del Tribunal Constitucional del Perú, de la Corte Suprema y de cortes superiores) como extranjera (decisiones de la Corte Suprema de los Estados Unidos, la Cour de Cassation de Francia y de cortes internacionales de derechos humanos), así como en la doctrina y la legislación más actualizada sobre la materia.

El objetivo de la obra es diseñar, finalmente, una *teoría general de la identificación notarial*, en la cual se establezcan, a partir de la investigación efectuada, protocolos de atención y seguridad que el notario ha de tener presentes cuando se encuentre frente al compareciente y enervar su duda razonable al momento de decidir —o no— dar fe de identificación notarial.

AUTOR



JUAN CARLOS PERALTA CASTELLANO

Abogado por la Universidad de Lima. Doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con tesis aprobada con la calificación de sobresaliente. Magíster en Derecho Empresarial por la Universidad de Lima, con la tesis Importancia del teletrabajo y su relación con el derecho empresarial, aprobada *summa cum laude*. Máster en Derecho Privado por la Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne. Diploma de Posgrado en Derecho Comparado y Derecho Foráneo por la University College London – University of London.

Profesor de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde enseña cursos tanto en idioma español como en inglés. Profesor de posgrado en el Programa de Segunda Especialidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima.

Miembro de la Academia Notarial Americana de la Comisión de Asuntos Americanos de la Unión Internacional del Notariado y miembro de la Comisión Intercontinental de la UINL. Miembro fundador de la Escuela Peruana de Derecho Notarial y Registral.

Notario de Lima. Notario francófono habilitado para el servicio notarial a residentes franceses por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Francesa. Ha sido registrador público del Registro de la Propiedad Inmueble de la SUNARP.

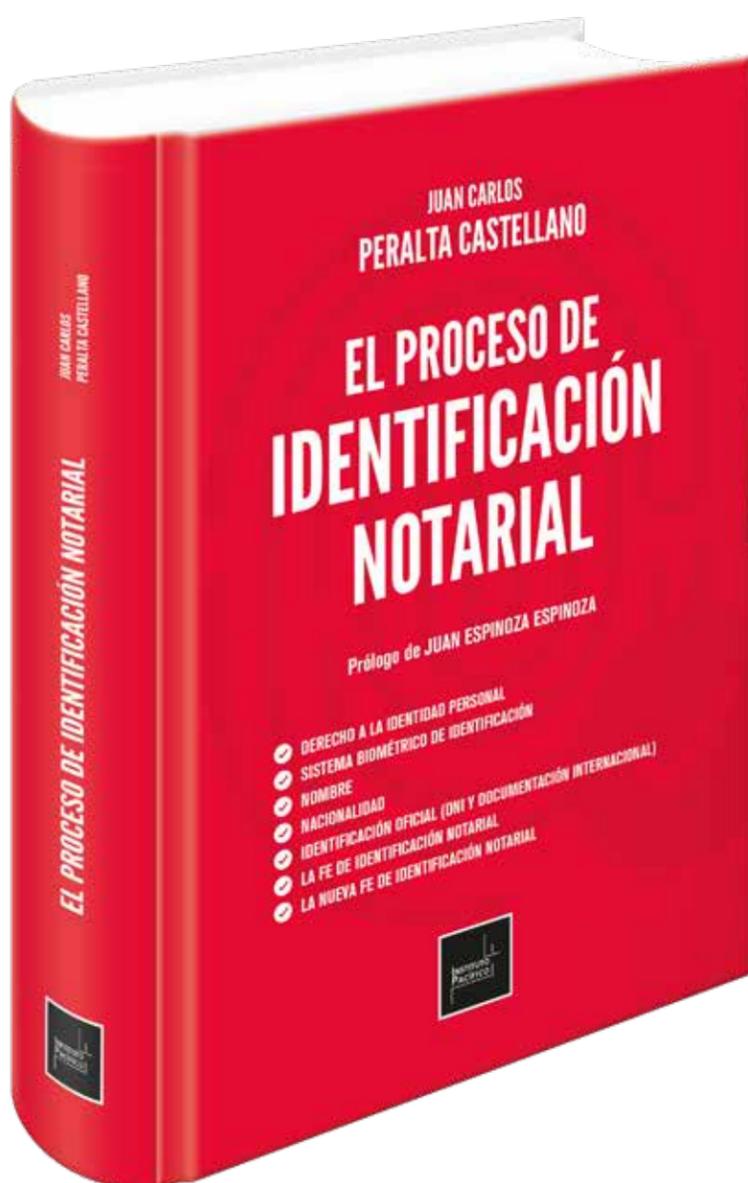
Ha publicado diversos artículos y dictado conferencias sobre derecho civil, derecho notarial, notariado y nuevas tecnologías, derecho internacional y derecho internacional privado, en revistas nacionales y extranjeras.

**PUBLICACIÓN
EN VENTA**

**JUAN CARLOS
PERALTA CASTELLANO**

EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN NOTARIAL

Prólogo de **JUAN ESPINOZA ESPINOZA**



**UN LIBRO
QUE NO PUEDE
FALTAR EN
SU BIBLIOTECA**

● **EDICIÓN
DE LUJO
LIMITADA**

- ✓ **DERECHO A LA IDENTIDAD PERSONAL**
- ✓ **SISTEMA BIOMÉTRICO DE IDENTIFICACIÓN**
- ✓ **NOMBRE**
- ✓ **NACIONALIDAD**
- ✓ **IDENTIFICACIÓN OFICIAL (DNI Y DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL)**
- ✓ **LA FE DE IDENTIFICACIÓN NOTARIAL**
- ✓ **LA NUEVA FE DE IDENTIFICACIÓN NOTARIAL**

FICHA TÉCNICA

Formato : 24 x 17 cm
Encolado : *hot melt*
Cosido : hilo vegetal

Papel : bond blanco 75 gr.
Carátula : tapa dura